



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 3621

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

VISTO: La necesidad de dotar de una denominación adecuada al denominado “Pasaje III”, que corre paralelo al Boulevard Oroño inmediatamente al Norte del mismo entre calles Maestra Corina Moreno y Pasaje V; y

CONSIDERANDO: Que Alberto Berlingieri nació en Capital Federal el 16 de marzo de 1904.

Que trabajó en Molinos de la Plata S.A, siendo recibidor de cereales, que luego llegó a convertirse en Gerente de la empresa en Río Segundo, Córdoba.

Que se desempeñó como jefe de materias en San Lorenzo, trabajador en la empresa de camiones “El Ñandú”.

Que fue uno de los fundadores de la emblemática fábrica de hielos “La Antártida”.

Que fue Concejal de la ciudad de San Lorenzo durante el periodo 1958 a 1960, fue elegido por sus pares Presidente del Concejo, ocupando interinamente la Intendencia Municipal desde el 31 de julio hasta el 6 de septiembre de 1959.

Que fue además Prosecretario del Centro de Jubilados y Pensionados Aceiteros de la ciudad de San Lorenzo.

Que falleció en San Lorenzo el 24 de abril de 1979.

Que por su aporte no solo a la comunidad es propicio recordar a personalidades como Alberto Berlingieri dando su nombre a una calle de la ciudad.-

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA EL SIGUIENTE ORDENANZA N° 3621.-

Artículo 1°.- Denomínase como calle “Alberto Berlingieri” al denominado “Pasaje III”, que corre paralelo al Boulevard Oroño inmediatamente al Norte del mismo entre calles Maestra Corina Moreno y Pasaje V.-

Artículo 2°.- Impútense los gastos que demanden la aplicación de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.-

Artículo 3°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 2016.-